



[INFO JUNTAPAS] ACUERDO CON LA ULL Y DESCONVOCATORIA DE LA HUELGA DE MAÑANA

Junta de PAS funcionario ULL <juntapas@ull.es>
Para: PAS funcionario ULL <juntapas@ull.es>

7 de abril de 2015, 12:34

Información de la Junta de personal de administración y servicios funcionario -
Universidad de La Laguna

INFORMACIÓN

Acuerdo del Comité de Huelga con Rector/Gerencia y desconvocatoria de la huelga prevista para mañana miércoles

Como consecuencia de la Huelga prevista para mañana miércoles, convocada por acuerdo de la Asamblea del PAS funcionario de la ULL, se han mantenido dos reuniones de negociación entre el Comité de Huelga con el Rector y el Gerente.

La primera reunión se celebró el jueves 26 de marzo y la segunda ayer lunes 6 de abril lográndose un acuerdo que garantiza el cumplimiento de todos los compromisos del Rector con respecto a la aplicación de la RPT y agiliza los procesos de provisión de puestos que estaban pendientes. Asimismo se establecen algunos mecanismos para resolver otros problemas que han surgido durante los dos últimos meses y que están afectando al personal de administración y servicios funcionario.

En consecuencia, **el Comité de Huelga ha decidido desconvocar la huelga así como firmar un acuerdo con Gerencia conteniendo un CRONOGRAMA** para garantizar la correcta ejecución de los distintos procedimientos selectivos:

NUEVA LISTA DE SUSTITUCIONES INTERNAS

La lista definitiva se publicará antes de finalizar el mes de abril, aunque dependerá del número de reclamaciones que se presenten contra la lista provisional. Se estima la publicación de la lista provisional a lo largo de esta semana, quedando ya sin vigor la actual lista de sustituciones. Por otro lado, dada la dificultad de la Gerencia en cubrir determinados puestos que han sido ofertados a los/as funcionarios/as que están en las listas y nadie ha solicitado, se acuerda cubrirlos con personal de apoyo de forma transitoria. CONCURSO DE

CONCURSO DE SUBGRUPOS A1 y A2

Se publicará la lista definitiva de adjudicaciones antes de finalizar el mes de mayo y

tomaran posesión de inmediato.

CONCURSO DE GRUPOS C1-C2

Se publicará la lista definitiva de adjudicaciones a principios de junio para que todos/as los/as afectados/as conozcan sus destinos definitivos antes de las vacaciones, pero la toma de posesión se retrasa a la segunda quincena de septiembre para no perjudicar el proceso de matrícula en los Centros.

AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE RESERVA DE INTERINOS/AS PARA BIBLIOTECA y ARCHIVO

Hoy mismo se acaba de publicar en el BOC y se puede acceder en el siguiente enlace:

<http://www.gobcan.es/boc/2015/065/003.html>

Además el Gerente se comprometió a publicar una instrucción, donde se aclara que es una ampliación de la actual lista de reserva.

CONCURSO ESPECIFICO CON PLAZAS DE “PERFIL”

La Gerencia entregará a la Junta una propuesta de convocatoria a lo largo del mes de abril para poder publicarla antes del verano.

CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA A1 y A2

La Gerencia entregará a la Junta una propuesta de convocatoria a lo largo del mes de abril para poder publicarla antes del verano y estuvo de acuerdo que en esa convocatoria ya se incluyera que en la fase del concurso, la antigüedad contará a partir de la fecha del nombramiento del funcionario.

OFERTA PUBLICA DE EMPLEO 2015

Se nos informa que hemos tenido 13 jubilaciones de PAS funcionario en 2014, por lo que la Oferta Pública de Empleo por PROMOCIÓN LIBRE para 2015 solo podrían ser 6 plazas (50% de las jubilaciones del 2014 según la Tasa de Reposición establecida en la Ley de PGE 2015).

El Gerente propone publicar la OPE2015 en el último trimestre del año, conteniendo la posible PROMOCIÓN LIBRE y lo que queda de PROMOCIÓN INTERNA, tal como ya hicimos para la OPE2014, una vez que ya hayan culminado los concursos de traslados.

OTROS TEMAS

VALORACIÓN DE LA ANTIGÜEDAD

En las convocatorias ya publicadas se ha garantizado que en caso de empate el criterio de antigüedad adoptado sea en base a la fecha de nombramiento y no la toma de posesión. Sin embargo la redacción dada a las Bases de las Convocatorias actuales no permite hacer lo mismo en el apartado de valoración de méritos por antigüedad.

Para corregir este otro aspecto en el futuro se acuerda con la Gerencia que las nuevas convocatorias tengan una nueva redacción en ese apartado, para permitir que el criterio de la fecha de nombramiento prime no solo en caso de empate sino también en la baremación de la antigüedad en el Cuerpo o Escala tanto en las convocatorias de concurso-oposición, como en las convocatorias de concurso de traslado, en base a la jurisprudencia existente, como es el caso de la Sentencia de la Audiencia Nacional del 13 de diciembre del 2013

ADMINISTRADORES DE CENTRO

Ante el problema de los tres Administradores de Centro que están desempeñando temporalmente sus plazas sin poseer la titulación universitaria, el Gerente se compromete a regularizar la situación con las nuevas listas de sustituciones internas y, en cualquier caso, con el límite máximo de la segunda quincena de septiembre.

COMISIONES DE SERVICIOS PARA PERSONAL EN ADSCRIPCION PROVISIONAL

Se entrega a la Junta un informe jurídico que avala la imposibilidad de conceder Comisiones de Servicio al personal que está en Adscripción provisional, pero el Gerente propone una fórmula alternativa que permitiría solucionar ese problema de forma transitoria utilizando otra opción. Se acuerda consultarlo con la Asesoría Jurídica para aplicarlo de inmediato y evitar nuevos perjuicios a los/as afectados/as por la amortización de sus plazas. La Junta considera que la fórmula expuesta es una acertada opción para evitar el perjuicio ocasionado a los compañeros en adscripción provisional, que veían limitados sus derechos.

DOTACIÓN DE MEDIOS PARA GARANTIZAR LOS PLAZOS DE LOS CONCURSOS

Se realizarán varios nombramientos de funcionarios/as interinos/as de refuerzo por un periodo de seis meses y se encargará al STIC el desarrollo de una aplicación informática para realizar la asignación de plazas “en resultas” durante los concursos de méritos.

LA CAIXA

Sobre los problemas con La Caixa, el Gerente ha gestionado una reunión con la Dirección Regional de la entidad financiera en la que estarán presentes los cuatro órganos de representación del personal (Juntas de PAS y PDI así como Comité de PAS y PDI) con el objetivo de aclarar la situación, así como para que La Caixa cree un protocolo de gestión de incidencias.

ENCUESTAS SOBRE CLIMA LABORAL

Sobre las encuestas al PAS funcionario que tengan que ver con sus relaciones o condiciones laborales, el Gerente informó que no intervino en la que se ha publicitado recientemente, pero a petición de la Junta se compromete a supervisar las que se puedan poner en marcha en el futuro y a informar previamente a la Junta de PAS funcionario del contenido de las mismas y de sus objetivos.

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RPT

Una vez que se aprueben todos los Reglamentos de los Departamentos y Centros se procederá a publicar una corrección de errores de la RPT actualizado las denominaciones de los distintos puestos afectados.

Sobre las plazas asignadas en las oficinas delegadas de Centros (en los edificios de Nautica, Psicología y Farmacia) el Gerente señala que no es adecuado establecer ninguna corrección en la RPT puesto que tienen las mismas funciones que el resto de las plazas de su mismo Centro, pero que para garantizar la identificación de su ubicación física se procederá de la misma forma que se hace con los puestos de Secretario/a de Vicerrectorado: éstos puestos están agrupados y sin diferenciar en la RPT pero cuando se ofertan en el Concurso de traslados si se incluye la ubicación concreta de cada uno de forma diferenciada así como cuando se firma la toma de posesión. De esta manera se resuelven las dudas que puedan existir sobre la ubicación física de cada puesto ya que en la toma de posesión se especifica claramente donde se desempeñan y también constará en el momento de que salgan a oferta en los concursos de traslados.

Un saludo.

Junta de PAS funcionario de la Universidad de La Laguna

juntapas@ull.es
